

(S-4587/18)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De Interés de esta Honorable Cámara, al Congreso Nacional de Filosofía a realizarse en la ciudad de Mar del Plata del 3 al 6 de Abril de 2019, en homenaje al 70 aniversario del Primer Congreso Nacional de Filosofía.

María I. Pilatti Vergara.-Fernando E. Solanas.- Marcelo J. Fuentes.-
María de los Ángeles Sacnun.- Ana M. Ianni.- Ana C. Almirón.- Silvina
M. García Larraburu

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El 30 de marzo de 1949 se realizaría en la Universidad Nacional de Cuyo el Primer Congreso Nacional de Filosofía: por Decreto del Presidente Juan Domingo Perón se le otorga carácter nacional y se lo designa Primer Congreso Nacional de Filosofía.

Durante once días en dicho Congreso participaron y debatieron los más grandes filósofos del mundo, tanto europeos como norteamericanos y latinoamericanos. En las sesiones plenarias participaron 31 expositores y 185 en las sesiones particulares dedicadas a la metafísica, la situación de la filosofía en ese momento, la filosofía de la existencia, lógica y gnoseología, axiología y ética, psicología, estética, epistemología y filosofía de la naturaleza, filosofía de la historia, la cultura y la sociedad, filosofía de la educación, filosofía del derecho y la política, historia de la filosofía y filosofía argentina y americana.

Entre los participantes y quienes presentaron ponencias podemos resaltar las de Nicolai Hartmann, Karl Löwitz, Jean Hyppolite, Carlos Astrada, Ángel Vasallo, Gastón Berger, Ugo Spirito, José Vasconcelos, Nicola Abbagnano, Eugen Fink, Benedetto Croce, Kart Jaspers, Julián Marías, Hans Georg Gadamer, Galvano della Volpe, Bertrand Russell, Andrés Avelino, Francisco Larroyo, Víctor García Hoz, Manuel Toussaint, Ernest Grassi, Harold Davis, Juan Pichon Rivière, Alfredo Coviña, Juan Cassani y Rodolfo Mondolfo.

Setenta años después, reconocemos a muchos de los participantes como aquellos que se destacaron en el pensamiento filosófico contemporáneo en todo occidente.

La misión de las Universidades públicas, en tanto democracias en miniatura, implica no sólo la formación de los jóvenes e investigar para contribuir al desarrollo científico tecnológico nacional, sino también la recuperación del patrimonio y la preservación de la cultura nacional, latinoamericana y universal así como la defensa de la libertad, la igualdad y la dignidad lograda a través de los derechos sociales y civiles adquiridos.

Dicho Congreso ya ha sido auspiciado por el Instituto Cafiero y varias universidades nacionales como la Universidad Nacional de las Artes (UNA), Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Universidad Nacional de Hurlingham), Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ), Universidad Nacional de Lanús (UNLA), Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR), Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), Universidad Nacional de Moreno (UNM), Universidad Nacional del Oeste (UNO), Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI), Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), (UNAHUR) y Universidad Isalud (ISALUD).

El mejor homenaje a los setenta años del Primer Congreso Nacional de Filosofía, como sostienen los organizadores, será auspiciar y declarar de nuestro interés otro Congreso, ya que creemos que la filosofía surge de los problemas que cada época y situación nos plantea. Muchas cosas han cambiado en el mundo contemporáneo y nuevos problemas requieren nuevas soluciones para los nuevos escenarios políticos, sociales, económicos y científico-tecnológicos para lograr un mundo en paz con justicia.

Estamos de acuerdo con nuestro primer constitucionalista Juan Bautista Alberdi cuando sostenía: ¿Qué se hace en todas partes cuando se filosofa? Se observa, se concibe, se razona, se induce, se concluye. En este sentido, pues, no hay más que una filosofía. La filosofía se localiza por el carácter instantáneo y local de los problemas que importan especialmente a una nación, a los cuales presta la forma de sus soluciones. Así la filosofía de una nación proporciona la serie de soluciones que se han dado a los problemas que interesan a sus destinos generales. Nuestra filosofía será, pues, una serie de soluciones dadas a los problemas que interesan a los destinos nacionales: o bien, la razón general de nuestros progresos y mejoras, la razón de nuestra civilización; o bien la explicación de las leyes, por

las cuales debe ejecutarse el desenvolvimiento de nuestra nación; las leyes por las cuales debemos llegar a nuestro fin, es decir, a nuestra civilización, porque la civilización no es sino el desarrollo de nuestra naturaleza, es decir, el cumplimiento de nuestro fin... Así pues, libertad, igualdad, asociación, he aquí los grandes fundamentos de nuestra filosofía moral” (Juan Bautista Alberdi, Ideas para Presidir un Curso de Filosofía. 1842).

También Benedetto Croce nos decía que “merced a la historia, la filosofía se aúna con la práctica, o sea con los problemas que la vida presenta y que debemos resolver con nuestra acción” (...) Cada individuo y cada pueblo debe recorrer su propio camino, movido por las condiciones de hecho en las cuales se encuentra y que son el resultado de la historia” (Benedetto Croce, La filosofía como historicismo. 1949).

Y Gramsci nos enseñó que la “filosofía de una época no es la filosofía de tal o cual filósofo, de tal o cual grupo de intelectuales, de tal o cual sector de las masas populares; es combinación de todos estos elementos, que culmina en una determinada dirección y en la cual esa culminación se torna norma de acción colectiva, esto es, deviene “historia” concreta y completa” (Antonio Gramsci, El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, 1986).

Si bien en otras latitudes no se cuestionaron los Estados de bienestar, los welfare states o los Estados sociales de derecho como los países nórdicos o anglosajones, y tampoco se criticó la insistencia de las Naciones Unidas en implementar el desarrollo con equidad, para lograr la necesaria satisfacción de las necesidades básicas, los gobiernos de América Latina siguen siendo jaqueados por los poderes hegemónicos con sus socios vernáculos.

Por último, para repensar los caminos necesarios que logren la descolonización cultural, la Filosofía política, social, jurídica, científica, cultural, religiosa, latinoamericana y de la dignidad, serán los campos pertinentes para la tarea, por lo cual invito a mis pares en el acompañamiento del presente proyecto.

María I. Pilatti Vergara.-Fernando E. Solanas.- Marcelo J. Fuentes.-
María de los Ángeles Sacnun.- Ana M. Ianni.- Ana C. Almirón.- Silvina M. García Larraburu